

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SI CONSIDERA QUE LA COLABORACIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA CON CANTABRIA ES ABSOLUTA Y SE ESTÁ DANDO CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/5150-0017]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 10L/5150-0017, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a si considera que la colaboración del Gobierno de España con Cantabria es absoluta y se está dando cumplimiento a cada uno de los compromisos asumidos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5150-0017]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Presidente del Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Considera el Sr. Presidente del Gobierno de Cantabria que la colaboración del Gobierno de España con Cantabria es absoluta y se está dando cumplimiento a cada uno de los compromisos que se tenían asumidos, tal y como ha declarado su Vicepresidente?

Santander, 2 de septiembre de 2020.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."